

RESOLUCION EXENTA SII N° 4282 DEL 05/10/2010

MATERIA: DEROGACION PARCIAL DE AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS POR MEDIO DE MAQUINAS EXPENDEADORAS

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT

PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

**FVD/Cap
1403/2010**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	SOCIEDAD BARRERA Y CIA. LIMITADA
RUT N°	:	76.702.980-2
REPRESENTANTE LEGAL	:	MAURICIO BARRERA CUCHE / RAUL QUEZADA FIERRO
RUT REP. LEGAL	:	8.366.990-K / 8.280.360-2
DOMICILIO	:	LOS YAGANES LOTE 5 RUTA 215 KM. 5.5 OSORNO
SUCURSAL	:	
GIRO	:	EXPLOTACION DE MAQUINAS EXPENDEADORAS

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 08/09/2010, del contribuyente antes individualizado, con domicilio en: **LOS YAGANES LOTE 5 RUTA 215 KM. 5.5 OSORNO**, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales por medio de Máquina Expendedora en su establecimiento comercial de **LOS YAGANES LOTE 5 RUTA 215 KM. 5.5 OSORNO**.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6 letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56 inciso segundo del D.L. 825, de 1974 y las facultades delegadas por el Director Regional en la Res. Ex. N°1653 de 01/04/1992.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE SIN EFECTO, la Res. Ex. 1143 de 02/03/2007 de la X Dirección Regional Puerto Montt, que autorizó el uso de las máquinas expendedoras, señaladas en la parte expositiva de la presente Resolución.

N° RESOLUCION	MARCA	MODELO	N° SERIE	TARJETA FISCAL
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 5453	1128
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 5864	1129
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 5988	1131
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 5852	1133
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 5854	1134
1143	BIANCHI	30469-14 VEGA ALFA700	RCL 61737	1136
1143	BIANCHI	30469-7B GEO	RCL 62104	1140

Funcionarios de la X Dirección Regional Puerto Montt, procederán a retirar sellos de las máquinas, dejando las anotaciones que correspondan en el Libro de Ventas Diarias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

CARLOS CRISTIAN BAEZA AHUMADA
JEFE UNIDAD OSORNO

SE DEJA CONSTANCIA QUE COPIA DE LA PRESENTE
RESOLUCION Y TARJETA FISCAL FUE NOTIFICADA A:

NOMBRE : _____

R.U.T. : _____

FIRMA : _____

DISTRIBUCION:

- *Contribuyente
- *Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- *Expediente